

# UDS

**Nombre de los alumnos: Juan Daniel Lopez A.**

**Nombre del tema: "Sistema de ahorro"**

**Parcial: 4.-**

**Nombre de la Materia: "Relaciones laborales"**

**Nombre del profesor: Mtra Gladis Adilene Hernández López**

**Nombre de la Licenciatura: "Medicina veterinaria y zootecnia"**

**Cuatrimestre: 4.-**

**Lugar y Fecha de elaboración: 29/11/2023 Comitán de Domínguez Chiapas México.**

# SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO



## REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO

Este reglamento, tiene un sentido profundamente democrático convirtiéndose en un conjunto de garantías destinado a precisar los deberes de los trabajadores, a fin de evitar un arbitrio innecesario o exagerado en la dirección de los trabajadores.

## SEGURO DE RETIRO

Son aquellos que ofrecen un servicio al asegurado en caso de que ocurra cualquiera de las circunstancias contempladas en la póliza. Este seguro tiene su antecedente el 22 de julio de 1994 cuando se publica el Decreto para la Coordinación de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

## LA CUENTA INDIVIDUAL DEL TRABAJADOR

La cuenta individual del trabajador es la cuenta personal y única que pertenece a cada trabajador en donde se depositan las cuotas y aportaciones obligatorias correspondientes al ahorro para el retiro que realizan el patrón, el Gobierno Federal y el trabajador.

## AFORES

Las Afores fueron diseñadas para dar sustentabilidad al sistema de ahorro para el retiro en México, y son entidades financieras especializadas en administrar e invertir el ahorro de los trabajadores.

## SIEFORES

Una SIEFORE es una Sociedad de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro, en la cual las AFORE invierten los recursos de los trabajadores buscando obtener las mayores ganancias posibles para estos ahorros, siempre bajo las medidas de supervisión de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CON SAR), quien es el organismo regulador.

## CON SAR

Tiene como labor principal llevar a cabo la regulación en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)

## SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA

Está contemplado tanto en el sistema de pensiones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), como del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

## EL RAMO DE VEJEZ, REQUISITOS Y PRESTACIONES.

Nos referimos a la pensión por Cesantía en Edad Avanzada y pensión por Vejez de la Ley 73 del Seguro Social.

- Pensión
- Asistencia médica

## INFONAVIT

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), es un organismo de servicio social con personalidad jurídica y patrimonio propios.

## REQUISITOS PARA OBTENER CRÉDITO PARA VIVIENDA.

- Los requisitos dependen del tipo de crédito que solicites
- -Ser un derechohabiente Infonavit.



## FOVISSSTE

- Es un Órgano Desconcentrado del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), creado mediante decreto emitido por el Congreso de la Unión publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 1972.